



# Cuando el que copia es el profesor

Uno de los afectados, el titulado en la Universidad de Sevilla, Rafael García, destaca que Mena «no solicitó ningún tipo de autorización» / «Pídame lo que quiera porque de lo contrario me hunde mi carrera», chantajeó Mena a un excatedrático

LÚA VELASCO VALLADOLID

En todas las asignaturas se intenta inculcar a los alumnos la importancia de evitar el plagio de contenidos a la hora de realizar cualquier trabajo; sin embargo, en ocasiones es el docente quien incumple este principio.

Es el caso del profesor titular de la Universidad de Salamanca (Usal) y actual director general de Innovación y Formación del Profesorado, Bienvenido Mena, que ya fue acusado de plagio en el año 2001 y lo ha vuelto a ser ahora, por reproducir de manera prácticamente idéntica un artículo que versa sobre el impacto de los avances tecnológicos, publicada por Rafael García Pérez -titulado en el departamento MIDE en la Universidad de Sevilla (US)- y Eva María González -coautora del mismo y encargada de una cátedra en el TEC de Monterrey- en 1998 en la revista Fuentes de la US.

Escasas fueron las modificaciones que Mena realizó al publicar este documento bajo su nombre en el año 2000, cuando era director provincial de Educación en Salamanca. Este solo cambió el título del artículo -el original se llama 'Internet en el contexto de la comunicación multimedia: un instrumento para el desarrollo científico en educación' y el plagiado se titula 'Un instrumento para el desarrollo científico en educación: Internet y la comunicación multimedia'- y suprimió las notas de agradecimiento que García y González escribieron en el artículo original.

El profesor de la Universidad de Sevilla y uno de los afectados, Rafael García, apuntó, en declaraciones a este periódico, que Mena copió el texto de manera «littera», «palabra por palabra».

Además, García calificó este caso de plagio de «vergonzoso» y destacó que Mena «no solicitó ningún tipo de autorización».

En esta misma línea, el titulado relató que ocurrió lo mismo con su mujer, Ángeles Rebollo Catalán -también titulada en la Universidad de Sevilla-, a quien Mena plagió la recensión de un libro, con «las mismas palabras y frases».

El titulado de la US afirmó que Mena «no es de fiar» y que «no puede ser que tenga una responsabilidad en un cargo público». Asimismo, le tachó de haberse hecho el currículum «a prueba de copias, habiéndose aprovechado para quitar la plaza a otras personas».

Otro de los afectados es el excatedrático de latín en Ávila Francisco Ruiz de Pablos, al que Mena

## ORIGINAL

SEVILLANO GARCÍA, M.L. y BARTOLOMÉ CRESPO, D. (Coords.) (1997). *Desarrollo de la inteligencia con la integración curricular de la prensa*. Madrid CCS.

La editorial CCS ha publicado en 1997 *Desarrollo de la inteligencia con la integración curricular de la prensa*, investigación de gran interés para quienes se dedican a la apasionante tarea de la enseñanza. La distintas fases del trabajo científico han sido coordinadas por el doctor Donatiano Bartolomé Crespo, profesor titular en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, pionero en esta clase de tareas en España, y que hace ya más de una década viene impartiendo en diferentes foros cursos de integración curricular de la enseñanza, y organizando congresos internacionales sobre prensa y escuela. Son ya varios los libros que lleva publicados Donatiano Bartolomé Crespo sobre esta temática en sus distintos niveles. La mayoría

## PLAGIO

### LIBROS

Recensiones de los libros

SEVILLANO GARCÍA, M. L. y BARTOLOMÉ CRESPO, D. (coords.). *Desarrollo de la inteligencia con la integración curricular de la prensa*. Madrid, CCS, 1999.

Las distintas fases del trabajo científico han sido coordinadas por el doctor Bartolomé Crespo, pionero en esta clase de tareas en España, y que hace ya más de una década viene impartiendo en diferentes foros cursos de integración curricular de la enseñanza, y organizando congresos internacionales sobre prensa y escuela. Son ya varios los libros que lleva publicados Donatiano Bartolomé Crespo sobre esta temática en sus distintos niveles. Se trata de una investigación rigurosa, con valiosas sugerencias contrastadas para mejorar los procesos de enseñanza. Al final del libro el lector en-

## ORIGINAL

La importancia que adquieren los espacios culturales que las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen es sugerido por Cebrían Herrerros (1992) partir de las funciones que cumplen las tecnologías: a) como transformadoras de la realidad; b) como mediadoras en la producción de conocimiento; y, c) como forma de introducir la realidad, con todas sus mediaciones, en las aulas. Con este enfoque, el autor destaca «una triple relación de la técnica unificada por la creación de un mundo artificial cuyos resultados más que un reflejo de la realidad hay que considerarlo como una producción social de la realidad» (218-220), lo que pone de relieve la naturaleza

## PLAGIO

La importancia que adquieren los espacios culturales que las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen es sugerido por Cebrían Herrerros (1992) a partir de las funciones que cumplen las tecnologías: a) como transformadoras de la realidad; b) como mediadoras en la producción de conocimiento; y, c) como forma de introducir la realidad, con todas sus mediaciones, en las aulas. Con este enfoque, el autor destaca «una triple relación de la técnica unificada por la creación de un mundo artificial cuyos resultados más que un reflejo de la realidad hay que considerarlo como una producción social de la realidad» (218-220), lo que

**Los plagios del director de Innovación y Formación del Profesorado.** El artículo del catedrático de Latín, Francisco Ruiz de Pablos, 'Desarrollo de la inteligencia con la integración curricular de la prensa', recensión de la obra con idéntico título, publicada por M.L. Sevillano y D. Bartolomé es uno de los casos de plagio de Mena, quien también calcó un artículo sobre el impacto de los avances tecnológicos escrito por el titulado de la US, Rafael García. /L.V.

plagió el artículo titulado 'Desarrollo de la inteligencia con la integración curricular de la prensa' (1997), recensión de la obra con idéntico título, publicada ese mismo año por M.L. Sevillano y D. Bartolomé, que fue objeto de copia en 2001 en la Revista de Educación del entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, nº 323, en un artículo firmado por Bienvenido Mena, que «copió literalmente varias páginas», apuntó Ruiz de Pablos.

Con el objetivo de encubrir el caso de plagio, Mena llamó a Ruiz

de Pablos ofreciéndole «lo que quisiera», para que no saliera a la luz el delito, porque sino, le «hundiría la carrera», le chantajeó en una llamada telefónica en el año de lo ocurrido.

Este suceso motivó una pregunta en sede parlamentaria al consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Tomás Villanueva, por parte del grupo socialista en el año 2001. Villanueva, según el excatedrático Ruiz de Pablos, aseguró que «todo había sido producto de un error informático», aunque ya se conocía que esta

práctica había sido desarrollada en anteriores ocasiones.

«No es posible que el plagiador tenga a día de hoy un alto cargo en la Junta de Castilla y León», sentenció.

### «ES UN LASTRE»

El portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes, Fernando Pablos, aseguró que se trata de una «cuestión objetiva», ya que desde el 2001 el Partido Popular conoce que Mena plagia para aumentar su currículum vitae de forma falsa.

«El Partido Popular le protege», sentenció Pablos.

Cuando los socialistas supieron que Bienvenido Mena ocupó el cargo de director general de Innovación y Formación del Profesorado, recuperaron información para solicitar el cese por plagio de artículos, tal y como lo hicieron en el primer pleno ordinario celebrado el pasado martes en las Cortes de Castilla y León.

Pablos sentenció que «cada día que pasa con Mena en ese cargo es un lastre para el ámbito educativo».

## Mena asegura que es un «error del pasado» y ya pidió disculpas

Ciudadanos «estudiará» y «comprobará» el caso de plagio antes de pedir la dimisión del director general de Innovación

L.V. VALLADOLID

El director general de Innovación y Formación del Profesorado de la Junta de Castilla y León, Bienvenido Mena, manifestó, ante las acusaciones de plagio realizadas por el Grupo Socialista en el primer pleno de la legislatura, que se trata de un «error del pasado».

Mena aseguró que las críticas ya aparecieron en el año 2001 y en ese momento manifestó que se trataba de una equivocación, que dio las explicaciones perti-

nas y pidió disculpas a los afectados, según informaron los populares en un comunicado. Sin embargo, el director general solo se refiere a un primer documento titulado 'Desarrollo de la inteligencia con la integración curricular de la prensa', del autor Francisco Ruiz de Pablos; obviando el segundo que denunció el socialista Fernando Pablos en el pleno, llamado 'Internet en el contexto de la comunicación multimedia: un instrumento para el desarrollo científico en educación', escrito por Rafael García Pérez.

El director general señaló que estas publicaciones difundidas a través de internet, «en ningún caso han tenido un uso profesional o académico, ni forman parte de su currículum y jamás han sido

utilizadas para su promoción profesional», ya que es profesor titular de la USAL desde el año 1994.

Mena consideró que es una «estrategia de desgaste del PSOE» con un asunto del pasado y que «ya fue público en su momento, hace casi veinte años», sentenció.

El grupo de Ciudadanos en las Cortes comprobará y estudiará el caso de plagio de Mena, antes de pedir su dimisión como solicitó el PSOE.

La portavoz de Educación de Cs, Marta Sanz, se refirió así en los pasillos de las Cortes a la petición de dimisión de Mena formulada por la oposición socialista por plagiar íntegramente un artículo en el año 2000 cuando era director provincial de Educación en Salamanca, informa Ical.



Bienvenido Mena. ICAL

Sanz, a preguntas de los periodistas, manifestó que estarán «vigilantes» para «ver de que va», en referencia a la denuncia, y rechazó toda «deshonestidad académica», como el plagio.